



IDPAC



CITACION A NOTIFICACION PERSONAL

Al contestar cite estos datos:
Radicado: *20221100006824*



Bogotá, D.C.
OAJ-50-1206-2022

Señor
JHON JAIRO CARVAJAL DOMÍNGUEZ
EXSECRETARIO
JUNTA DE ACCION COMUNAL COUNTRY SUR
CARRERA 10B # 28- 40 SUR →
Correo electrónico: NO REGISTRA
Ciudad

Referencia: CITACIÓN PARA NOTIFICAR RESOLUCION 276 de septiembre 1 de 2022
JAC COUNTRY SUR, Código 18014
Al contestar, favor cite: Expediente OJ 3711

Respetado señor Carvajal Dominguez, reciba un cordial saludo.

Me permito informarle que el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, emitió la Resolución 276 de 2022 **“Por medio de la cual se resuelve la investigación adelantada contra algunos (as) de sus dignatarios la Junta de Acción Comunal Country Sur con código 18014 de la localidad 18 –Rafael Uribe Uribe de la ciudad de Bogotá D.C..”**

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita comedidamente indicar el correo electrónico al cual le puede ser notificado el contenido del acto administrativo, así como todos los trámites que se deriven de la presente actuación administrativa, información que debe ser remitida al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co.

No obstante, si usted no cuenta con correo electrónico para efectuar la notificación y/o comunicación por medios electrónicos de las decisiones adoptadas deberá comparecer al INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC, ubicado en la Avenida calle 22 N° 68 C 51, con el fin de notificarle personalmente el contenido del acto en referencia, para ello deberá comunicarse previamente al número de celular 3156702754 Oficina Asesora Jurídica, con el fin de solicitar se le asigne una cita en los horarios establecidos por el Instituto para efectuar la diligencia de notificación personal.

Teniendo en cuenta los nuevos protocolos de bioseguridad adoptados por la entidad mediante Resolución 186 de julio 22 de 2021, con ocasión a la pandemia de la COVID-19 en atención a los lineamientos entregados por las autoridades nacionales y distritales se deberá cumplir con las medidas de bioseguridad.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
		1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
		1 2 Faltado	1 2 Apartado Clausurado
		1 2 Fuerza Mayor	
1 2	Dirección Errada	1 2	
1 2	No Reside	1 2	
	MES	AÑO	R D
	Fecha 2.	MES	AÑO
Nombre del contribuyente: Ethilson Jimenez		Nombre del distrito: Rafael Uribe Uribe	
C.C.: 9961182		C.C.: 10323848970	
Centro de distribución:		Centro de distribución:	
Observaciones: 975 538 09		Observaciones: c:2p Filadelfo P: Blanca	

CITACION A NOTIFICACION PERSONAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de no ser posible la notificación personal dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, se procederá a la notificación por aviso.

En el evento de no poderse presentar personalmente, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, se notifique del acto mencionado, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 1437 de 2011, quien deberá acatar las medidas de bioseguridad previamente señaladas.

Por último, cualquier solicitud de información adicional podrá remitirse al correo y numero de celular señalados en la presente comunicación.

Cordialmente,


ELSY YANIVE ALBA VARGAS
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)

Elaboró: Claudia Marcela Meléndez Guevara – Secretaria OJ 

Revisó: Elena Apraez Toro – Abogada OJ- 

Aprobó: Elsy Alba Vargas- Jefe (e) OJ 

Anexos: 0